

DECRETO DE LA ALCALDÍA

Visto el orden del día propuesto por la Secretaría General Acctal., se convoca sesión **ORDINARIA** de la Junta de Gobierno Local de este Excmo. Ayuntamiento, que ha de tener lugar, en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial el día **08 de marzo de 2018, a las 08:30 horas**, en primera convocatoria y una hora después en segunda convocatoria, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Aprobación de acta de sesión anterior de fecha 02/03/2018.
- 2.- Correspondencia, comunicaciones y protocolo.
- 3.- Cámara de Cuentas de Andalucía: relación certificada de contratos celebrados por el ayuntamiento en el ejercicio 2017.
- 4.- Propuesta de contratación laboral al amparo de la orden de 22 de junio de 2017, por la que se prorrogan para el ejercicio 2017 el programa extraordinario de ayuda a la contratación en Andalucía.
- 5.- Orden de ejecución sobre solar sito en calle belén, 1* de esta localidad, propiedad de gil ****.
- 6.- Procedimiento para la adjudicación del contrato especial de recogida y valorización de aceite vegetal de procedencia doméstica.
- 7.- Solicitud de subvención para el proyecto "priego de cordoba: juventud y profesion". programa de integracion sostenible de personas jovenes en el mercado de trabajo. programa operativo de empleo juvenil. fondo social europeo.

Ruegos y Preguntas

EL ALCALDE
Firma electrónica.